

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES  
PROCESO Nro. EPMT-SD-AE-002-2021**

**“SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA  
COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO  
MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA  
IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS  
INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD”**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las diez horas con treinta minutos del veintiséis de mayo del dos mil veintiuno, constituidos en la sala de reuniones de Gerencia General, se reúne la COMISIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA para la “SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD”, designada mediante Memorando Nro. EPMT-SD-GG-HFS-2021-0545-M, por el Dr. Héctor Fiallo Sandoval, Gerente General, la misma que está conformada de la siguiente manera: Ing. Felipe Veintimilla Portilla, Unidad de Tránsito y Seguridad Vial, delegado por la Gerencia General EPMT-SD, quien lo presidirá; Ing. Moisés Castro Espinvera, Unidad de Tránsito y Seguridad Vial; del área técnica relacionada con el objeto de la asociación; Lcda. Katherine Ludeña Farfan, Subdirección de Tesorería y Garantías, servidor del área financiera; Mgs. Cynthia Quiroz Ponce, Asesoría Jurídica, servidor del área legal, y la SUBCOMISIÓN DE APOYO a la Comisión Ing. Darwin Naranjo Bustamante, del área de Contratación Pública, Ing. Alex Gavilánez Gavilánez, de la Unidad de Transporte e Ing. Cristhian Santos Lara, de la Dirección Administrativa, de Talento Humano e Informática y Redes para cumplir con la verificación de existencia o no de convalidación de errores dentro del procedimiento Nro. EPMT-SD-AE-002-2021 “SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD”

El Presidente de la Comisión procede con una explicación previa del objeto de la sesión, misma que concluye en lo siguiente:

**UNO.- DESCRIPCIÓN DE LA APERTURA DE OFERTAS:**

Se verifica que hasta las diecisiete horas del día 20 de mayo de 2021, y de acuerdo al cronograma establecido para el efecto, se presentaron y recibieron de forma física dos ofertas, las cuales fueron signadas con los números del 1 al 2 según orden recibido de acuerdo al siguiente detalle:

*JMC.*

*[Handwritten signature]*



N°	OFERENTE	FECHA DE INGRESO	HORA DE INGRESO	FOLDER	N.º DE HOJAS	CD
1	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO	20/05/2021	16:35	2	F1: 1 – 253 F2: 254-651	PRESENTA CD
2	COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO ZONA AZUL-SD -2021	20/05/2021	16:49	4	F1: 1 – 504 F2: 505-609 F3: 610-852 F4:853-952	PRESENTA CD

La Comisión Técnica – Económica procedió a la apertura de las ofertas presentadas dentro de este proceso, constatando que las mismas se encuentran intactas y debidamente selladas sin visualizar que haya existido intento de apertura previa; la Comisión Técnica, y realiza la constatación de la información, información que ya se encuentra pormenorizada en el Acta de Apertura de Ofertas respectiva..

**Dos.- VERIFICACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES:**

Toda vez que los miembros de la comisión técnica, y sub comisión de apoyo analizaron las ofertas técnicas participantes y al haber observado minuciosamente las ofertas, determinan la existencia de errores susceptibles de convalidación, por lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y de conformidad a lo señalado en el capítulo V DE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES, Sección I, de la No. RE-SERCOP-2016-0000072, y sus respectivas reformas, como también de conformidad con el Art.13 del Reglamento que regula la celebración Asociaciones, Alianzas Estratégicas o Consorcios de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres del cantón Santo Domingo EPMT-SD, la comisión técnica, resuelve, solicitar convalidación de errores de acuerdo al siguiente detalle:

N°	OFERENTE	DETALLE DE CONVALIDACIÓN
1	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO	Se solicita presentar la oferta correctamente foliada y sumillada a continuación se detallan las páginas con las observaciones:  TOMO 1: Pág. 1 a la 4 no existe continuidad en la numeración. Pág. 61 y 62 sin sumilla Pág. 108 no existe continuidad en la numeración Pág. 115 sin sumilla Pág. 124 no existe continuidad en la numeración

		<p>TOMO 2 Pág. 092 en adelante existen inconsistencias en la numeración Pág. 490 sin sumilla Pág. 546 sin sumilla Pág. 572 sin sumilla Pág. 577 a la 582 fojas numeradas y sumilladas en blanco (sin contenido). Pág. 608 sin sumilla Pág. 643 a la 651 sin sumilla.</p>
2	COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO ZONA AZUL-SD -2021	<p>Se solicita presentar la oferta correctamente foliada y sumillada a continuación se detallan las páginas con las observaciones:</p> <p>TOMO 1 Pág. 39 existen inconsistencias en el documento (aclarar) Pág. 237 NO Consta.</p>

**TRES.-** Sin más puntos que tratar, se concluye la diligencia y se dispone a la Unidad de Informática y Redes, la publicación de la presente acta en el portal Institucional de la EPMT-SD.

Se concluye la presente diligencia y para constancia de lo actuado suscriben el presente instrumento:

**LA COMISION TECNICO – ECONOMICA:**



Ing. Felipe Veintimilla Portilla  
SERVIDOR DELEGADO POR LA GERENCIA GENERAL



Ing. Moisés Castro Espinvera  
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA TÉCNICA

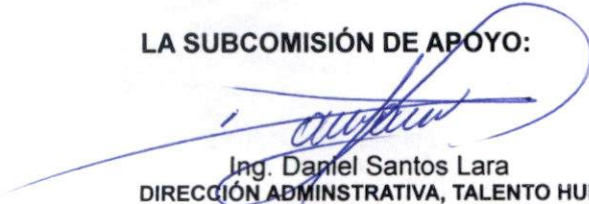



Lcda. Katherine Ludeña Farfan  
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA FINANCIERA



Mgs. Cynthia Quiroz Ponce  
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA LEGAL

LA SUBCOMISIÓN DE APOYO:

  
Ing. Daniel Santos Lara  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO HUMANO  
E INFORMÁTICA Y REDES

  
Ing. Alex Gavilánez Gavilánez  
UNIDAD DE TRANSPORTE

  
Ing. Darwin Naranjo Bustamante  
UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA